

La integración escuela politécnica-entidad laboral y las competencias del tutor en las prácticas pre profesionales

The school integration polytechnic-labor entity and the competences of the guardian in the practical pre-professional

MSc. Yaidith Diaz Herrera, Máster en Procesos Formativos y Desarrollo Profesional, Profesora, Instituto Politécnico Raúl Cepero Bonilla, La Habana, Cuba.

Doctoranda en Programa de Formación Doctoral en Ciencias de la Educación, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

Correo electrónico: yaidithdiazherrera@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5534-9136>

Dr. C. Lázara Servanda Ramos Calzadilla. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Jefe departamento de la carrera Economía, Facultad de educación en Ciencias Técnicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

Correo electrónico: lazara2020ramos@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9178-5231>

Recibido: julio 2025

Aprobado: noviembre 2025

RESUMEN

A la integración escuela politécnica-entidad laboral le urge el perfeccionamiento de las competencias de los tutores, a partir de las exigencias que la sociedad plantea a la Educación Técnica y Profesional, para la realización de las prácticas preprofesionales, en correspondencia con el crecimiento sostenible que espera alcanzar la nación cubana. Sin embargo, no siempre los tutores poseen esas competencias. Por ello en esta investigación se propone como objetivo elaborar una estrategia metodológica para el desarrollo de las competencias del tutor que atiende las prácticas preprofesionales, en el Instituto Politécnico Raúl Cepero Bonilla y las entidades laborales, que se articulan para la formación de los estudiantes. La lógica de la investigación se sustenta en el enfoque dialéctico materialista con la utilización de métodos de nivel teórico, empírico y estadísticos que posibilitaron la búsqueda y procesamiento de la información teórica y práctica, sobre el tema seleccionado. La estrategia propuesta se distingue por su carácter

ABSTRACT

To the polytechnical school integration-labor entity is urgent you the perfecting of the competences of the guardians, as of the exigencies that the society outline to the technical and professional education, for the realization of the preprofessional practical, in correspondences with the sustainable growth that reach the Cuban nation. For it in this investigation it is proposed as objective it elaborates a methodological strategy for the competences of the guardian it attends the practical professional pre, in the polytechnic institute Raul Cepero Bonilla and the labor entities, that it is articulated for the formation of the students. The logic of the investigation is sustained in the dialectic focusing materialist with the use of methods of the theoretical, empiric and statistical level they facilitated the search and processing of the theoretical and practical information, of the topic selected. The proposed strategy it distinguishes oneself for your methodological, systemic, character

metodológico, sistémico, flexible, contextualizado, humanista, participativo y personológico, en correspondencia con las particularidades de la práctica formativa y las demandas de la sociedad cubana. En función de corroborar la pertinencia en la formación técnico-profesional-integral competente de los egresados, se proyecta la consulta a especialistas y la introducción parcial.

Palabras clave: proceso, empresa, formación, habilidades

flexible, contextualized, humanist, participatory and personologic in correspondence with the particular properties of the formative practice and the claims of the Cuban society. In function to corroborate the pertinence in the technical, professional, integral competent formation of the graduates, projects the consultation to specialist and the partial introduction.

Keywords: process, company, training, skills

Introducción

La educación en términos generales, debe ser un proceso de producción y recreación del conocimiento, y específicamente en el contexto de la Educación Técnica y Profesional, cuya misión es la formación de la fuerza laboral calificada de nivel medio (técnicos medios, obreros calificados y oficios) que la sociedad necesita. Por lo que constituyen el centro por excelencia para la construcción y generación del pensamiento científico y humanístico, necesario para configurar una nación diferente unida en la diversidad, respetuosa de la multiculturalidad y la pluralidad de ideales, saberes y haceres.

En Cuba, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso y ratificados en el VII y VIII realizado en el 2016 y 2021 plantean en el artículo 94 la necesidad de:

Lograr que la formación de la fuerza de trabajo calificada, brinde respuesta integral a la demanda que exige el desarrollo socioeconómico del país y los territorios. Consolidar el papel de los organismos, entidades, los gobiernos territoriales, organizaciones y la familia en el proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada. (PCC, 2021, p. 70)

Es por ello que la Educación Cubana en el marco de su III Perfeccionamiento tiene como fin:

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida. (CMC, 2019, p. 3)

En particular la Educación Técnica y Profesional (ETP), como subsistema del Ministerio de Educación debe contribuir a formar un profesional de nivel medio, portador de una cultura general y técnico profesional integral, con una actitud consecuente ante la vida, caracterizado por su compromiso e incondicionalidad con la Revolución, reflejada en valores tales como: el patriotismo, la solidaridad humana, el colectivismo, la laboriosidad, la disciplina, la independencia y la creatividad; con dominio amplio y flexible del modelo del profesional, que le brinde la posibilidad de insertarse en la vida socioeconómica del país, con los conocimientos y habilidades profesionales requeridos por la profesión, que le

permitan enfrentar con competencia las tareas y ocupaciones de los puestos de trabajo en continuo cambio en una esfera productiva o de los servicios. (ANPP, 2019)

La Educación Técnica y Profesional debe aspirar a una formación profesional que les permita a los estudiantes, una vez graduados, incorporarse a la sociedad, enfrentar los procesos en cada sector de la producción y los servicios en que se formen. La labor de las agencias de la producción y los servicios es de suma importancia, para lograr tales aspiraciones, específicamente, son los especialistas y tutores de los centros de producción docente quienes deben mostrar un desempeño profesional pedagógico acorde a estas exigencias durante el desarrollo de las prácticas de los estudiantes en cualquiera de sus modalidades.

En el caso particular de este subsistema educativo, incluye la formación y desarrollo de habilidades para el trabajo en diversas ramas de la producción y los servicios, de ello depende la atención que reciban los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas.

A pesar de la multiplicidad de elementos a tener en cuenta para lograr la formación laboral, la autora de la investigación considera que, en las obras bibliográficas de los autores analizados, no se ofrece una visión integrada y completa de tan complejo proceso y de las relaciones que influyen en la actuación de la escuela politécnica-entidad-laboral, que deben considerarse en un proceso de inserción laboral para responder a las necesidades de la sociedad y del territorio.

En tal sentido, se construyen tres relaciones, delimitando los niveles de jerarquización, subordinación, coordinación y complementación, que se convierten en el núcleo de la preparación pedagógica del tutor de las empresas durante las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la especialidad informática. Para una mejor comprensión fue necesario delimitar que las "relaciones" constituye la correspondencia que se establece en dos o más objetos elementos, categorías que están unida por alguna propiedad (Mendoza Moreira, 2020).

Con el fin de lograr un mayor desarrollo en la formación de técnicos medios y obreros calificados se realizan en este subsistema un conjunto de transformaciones y modificaciones desde el curso 2021-2022. Fue puesta en vigor la RM 109/2009, que declara y establece un Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Cubana, la RM 120/ 2009 Sistema de Evaluación de la ETP que deroga la RM 216/89, vigente por más de 10 años en esta Educación y cambios en la concepción de la forma organizativa de las prácticas pre profesionales. En la actualidad está en vigor la RM 106 /2009.Adecuaciones de la organización escolar (2020- 2021), alternativa usada por el Ministerio de Educación en Cuba debido a la situación epidemiológica COVID - 2019, sin derogar la RM 109/2009.

Al analizar la integración escuela politécnica- entidad laboral para el desarrollo de las prácticas pre profesionales y el papel del tutor es necesario partir del surgimiento y desarrollo de la Educación Técnica y Profesional. La misma tiene antecedentes prácticos y teóricos que han partido de la necesidad y realidad socioeconómica del país en diferentes etapas y que se refuerza a partir de 1959 con la primera Revolución Educacional Cubana. Muestra de ello fue Ley 680 del 23 de marzo de 1959, que estableció la Reforma integral de la Enseñanza e implantó el nuevo Sistema Nacional de Educación y con él, el desarrollo de este subsistema de educación en Cuba.

En relación con la integración con los Organismos de la Producción y los Servicios, a mediados de 1960 comienza a aplicarse el llamado plan o modelo *seis por seis*, seis meses

en la escuela, seis meses en la producción. Se inicia la confección de una serie de documentos normativos sobre la actividad práctica en los talleres. Surgen las pasantías en los Centros Agropecuarios que eran prácticas concentradas en centros de producción. En la remodelación de los planes de estudios, comienza a incorporarse la práctica preprofesional en las empresas o unidades de servicios en las cuales el estudiante se incorporaba de seis meses a un año en dependencia de la especialidad.

A partir del perfeccionamiento de 1976-1980 el principio estudio - trabajo asume su rol jerárquico en los perfiles ocupacionales elaborados a partir de los problemas y tareas profesionales que debe resolver el graduado. Se homogeneiza la preparación eminentemente práctica en todas las ramas y se precisan tres formas de realización: en las áreas y talleres del centro, las prácticas de producción y la práctica preprofesional.

La década de los años 90 marca otra etapa, la desintegración del campo socialista y en particular de la Unión Soviética, unido a un recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba, trajo consigo la crisis económica que afectó grandemente a la educación del país. Se produjeron grandes afectaciones en la enseñanza práctica por la falta de materias primas, por el deterioro de la Base Material de Estudio de las escuelas y por el cierre o la baja capacidad de producción de las industrias. El inicio y desarrollo del llamado "período especial" impactó a este subsistema educacional de manera muy sensible.

La observación, aplicación y valoración de diferentes instrumentos a profesores, tutores y estudiante de tercer año de la especialidad Informática del Instituto Politécnico Raúl Cepero Bonilla, permitió constatar un grupo de deficiencias que a continuación se relacionan:

1. Los tutores no dominan con exactitud los documentos que norman el trabajo de la enseñanza práctica en las empresas, así como los planes de estudio vigentes relacionados con esta.
2. El claustro de profesores especialistas que debe atender el desarrollo y evaluación de los estudiantes en la enseñanza práctica es insuficiente.
3. La preparación de los tutores de las entidades laborales es poca.
4. El intercambio científico-técnico entre las entidades laborales y la institución es limitado, afectando el rigor científico y la creatividad en la elaboración de los informes técnicos y en la selección de las temáticas a desarrollar por parte de los estudiantes.

Estas insuficiencias contrastan con las exigencias actuales de la formación Técnico Profesional Integral del estudiante en correspondencia con las actuales transformaciones del Modelo Político Económico trazados en los Lineamientos del Sexto y Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba.

A partir de lo anterior y el estudio exploratorio realizado se constata la situación problemática expresada en la contradicción que se genera entre las exigencias planteadas en el Modelo del profesional durante el proceso de las prácticas preprofesionales en las entidades de la producción y los servicios en la especialidad Informática, y las insuficiencias que presentan los tutores en la ejecución de sus competencias durante la atención a la práctica preprofesional.

De ahí que el objetivo de la investigación sea elaborar una estrategia metodológica para el desarrollo de la competencia del tutor que atiende las prácticas preprofesionales, en el

Instituto Politécnico Raúl Cepero Bonilla y las entidades laborales, que se articulan para la formación de los estudiantes.

Materiales y métodos

La investigación se sustenta en la Filosofía Marxista Leninista, por se declara como método general, el Materialista Dialéctico, que constituye el basamento teórico de los restantes métodos. Su utilización posibilitó comprender el desarrollo del proceso tutorial, así como la preparación que requieren con vistas al cumplimiento de sus funciones en respuesta a las demandas de la formación del estudiante de la Educación Técnica y Profesional, desde un punto de vista dialéctico y en constante transformación, considerando los rasgos y aspectos limitantes que se dan en dicho proceso con el objetivo de transformarlo. El enfoque de la investigación es mixto con un estudio de tipo descriptivo-analítico en el cual se combinan elementos de los enfoques cualitativo y cuantitativo, con diseño no experimental.

En consecuencia, se utilizaron métodos teóricos entre los que se destacan histórico-lógico, el analítico-sintético, análisis documental los cuales permitieron sistematizar los referentes teórico-metodológicos, los métodos empíricos, como la observación, la encuesta y la entrevista, permitieron constatar el estado real del objeto de investigación, se comparó con las exigencias educativas y se conformó el diseño de la investigación.

La población de esta investigación estuvo constituida por 25 tutores y 240 estudiantes y, a través de un muestreo simple aleatorio se seleccionó una muestra de 20 tutores (31,6 %) de las entidades laborales y el politécnico y 160 estudiantes (33 %).

La utilización del sistema de métodos declarados permitió:

- Determinar el surgimiento, evolución y desarrollo de la competencia tutorial, así como revelar las brechas insuficientemente tratadas, a las cuales se intentará dar solución desde la propuesta; Interpretar, precisar e integrar los antecedentes, referentes y fundamentos relacionados con la competencia tutorial de los tutores que atienden la práctica pre profesional de los estudiantes en el Instituto Politécnico Raúl Cepero Bonilla”;
- Ordenar, interpretar, concatenar e historiar las concepciones teóricas y metodológicas relacionadas con la competencia tutorial de los tutores que atienden la práctica pre profesional de los estudiantes; el estudio de la realidad y del estado del arte del objeto de la investigación, para encontrar las insuficiencias y logros, así como los puntos de convergencia y divergencia en los antecedentes, para definir el objeto modelado.
- Determinar las características esenciales que permitan elaborar una primera aproximación teórica al objeto, conformar la propuesta para el desarrollo de la competencia tutorial de los tutores que atienden la práctica pre profesional, aplicarla para comprobar su efecto, perfeccionarla y determinar así la propuesta definitiva.
- Obtener importante información acerca del estado inicial y final del objeto de estudio, la constatación de la problemática científica, la elaboración, seguimiento y control de la estrategia metodológica

Resultados

En función del objetivo del estudio se determinó como variable las *competencias del tutor en las prácticas preprofesionales*, la cual se define de manera operacional como: *conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que integra las acciones instructivas y educativas a desarrollar por los tutores de las entidades laborales a través de la adecuada orientación y la comunicación pedagógica con el fin de perfeccionar su desempeño profesional de acuerdo con los intereses sociales e individuales en correspondencia con las exigencias que la sociedad plantea, relacionados con su visión interdisciplinaria, la creatividad e innovación, la utilización de tecnologías y el trabajo en equipo, para orientar a los estudiantes durante las prácticas preprofesionales.*

La operacionalización de la variable derivó en dos dimensiones y ocho indicadores, los cuales fueron utilizados en la elaboración de los instrumentos correspondientes a los métodos empíricos aplicados para el diagnóstico de la situación inicial.

Como regularidad, muchos tutores en las entidades no se encuentran vinculados directamente al proceso de producción y los servicios (son directivos o funcionarios). En el sistema de capacitación diseñado por la entidad no se hallan temas relacionados con la preparación pedagógica de los tutores. Está indicada la preparación pedagógica de los tutores en las empresas; sin embargo, son limitadas las acciones prácticas para lograrlo.

Ineficiencia en la atención diferenciada a los estudiantes, según su especialidad. Carencias en la determinación de los parámetros a evaluar según la actividad demostrada y su norma y clave de evaluación; escasa relación entre las demostraciones técnicas y su explicación en correspondencia a la teoría recibida por los estudiantes durante el desarrollo de las asignaturas afines al contenido de la actividad.

Se percibió que, de los 25 tutores, 20 afirman no tener experiencia en tutorías de los estudiantes de la especialidad informática durante las prácticas preprofesionales. Los 20 tutores respondieron que todas las capacitaciones que han recibido han sido de contenido técnico. Sobre las vías utilizadas en su preparación para dirigir las prácticas preprofesionales, los 20 tutores de las empresas plantean que es a través de los libros de textos de la especialidad.

Los resultados del diagnóstico realizado demostraron la necesidad de preparar pedagógicamente a los tutores en las empresas en la dirección de las prácticas preprofesionales y justifica la construcción de una nueva cualidad. Una síntesis de lo expresado les permitió a los autores determinar una nueva cualidad del tutor en las empresas para la dirección de las prácticas preprofesionales.

Los resultados evidencian que, en la observación a actividades de la práctica se transitó al nivel deseado, logrado en un (80%) de los tutores, con (10%) logrado parcialmente y (10%) no logrado.

En cuanto a la planificación sistemática y coordinada de las acciones. Igualmente se evidencian mejorías en los resultados del proceso de un (20%) a (60%) sin embargo, los porcentajes finales alcanzados aún demuestran que se debe seguir trabajando.

Se obtuvo un consenso en cuanto al sistema de evaluación, la presentación de los trabajos y sus características y el trabajo del tribunal. También con las medidas a tener en cuenta con las ausencias, indisciplinas, mala calidad o no realización de los informes, entre otras cuestiones, para otorgar una calificación de las prácticas de producción y servicios.

La triangulación metodológica realizada permitió identificar las siguientes **carencias**:

- La preparación del tutor de la entidad laboral como concepción de las relaciones escuela politécnica-entidad laboral en la ETP aún resulta insuficiente.
- La preparación del tutor se conoce y exige poco en la entidad laboral de la ETP.
- La Escuela Politécnica no posee un accionar adecuado que propicie la eficiente competencia tutorial.

Se determinaron como **potencialidades** las siguientes:

- Existe una cultura en las relaciones escuela politécnica-entidad laboral en la ETP.
- En las instituciones de la ETP se encuentran trabajando profesores graduados y en proceso de formación de pregrado y posgrado de la universidad que dominan las categorías psicopedagógicas.
- La escuela politécnica y la entidad laboral en la ETP reconocen la necesidad del trabajo cooperado entre ellos a partir de nuevas formas y estilos de participación en la formación integral de la personalidad del estudiante.

Diferentes investigadores han abordado el término de estrategia. la autora asume la definición de estrategia planteada por Valle, A. (2010) por considerarla más ajustada a los propósitos de esta investigación y al trabajo realizado. Este autor concibe la estrategia como: “un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación”. Esta concepción acerca de estrategia ha sido asumida por numerosos investigadores en sus propuestas de transformación. Es útil y orientadora.

Asumir esta definición responde a que satisface elementos imprescindibles como: diseñar acciones para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades optimizando tiempo y recursos, Implican un proceso de planificación a partir de acciones orientadas. Tener en cuenta la realidad contextual a la que debe adaptarse y considerar tanto los resultados como los procesos, solamente así se podrá elaborar una estrategia metodológica efectiva que propicie niveles superiores de desarrollo.

Como puntos de coincidencia de las definiciones de estrategia analizadas se señalan los siguientes:

- Surgen por insatisfacciones existentes en los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
- Persiguen objetivos definidos que se pueden clasificar en generales y particulares.
- Atribuyen al sujeto un papel activo para lograr determinadas metas.
- Se diseñan y se organizan por etapas.
- Suponen acciones transformadoras y sistémicas, que provoquen cambios en la situación problemática que la originó.
- En su concepción incluyen mecanismos de control y de retroalimentación que posibilitan la evaluación de los resultados a alcanzar a corto, mediano o largo plazo.

La estrategia permite qué hacer para transformar la acción existente, e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos

básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y con los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas.

En función de las particularidades de esta investigación se diseñó una estrategia metodológica para el desarrollo de las competencias del tutor que atiende las prácticas pre profesionales, en el Instituto Politécnico Raúl Cepero Bonilla y las entidades laborales.

La estrategia propuesta tiene presente el carácter sistémico, flexible, contextualizado, humanista, participativo y personalológico.

- El carácter sistémico se garantiza al concebir y ejecutar la estrategia como un conjunto íntegro de acciones insertado de forma coherente en la actividad metodológica del educador en el proceso de captación pedagógica.
- El carácter flexible se garantiza al poder ajustar la organización y ejecución de la estrategia en dependencia de las condiciones concretas y en la posibilidad de rediseñar lo planificado en función de la marcha del proceso.
- El carácter contextualizado está muy ligado al carácter flexible, y responde a la necesidad de organizar la estrategia de acuerdo a las características propias del contexto de aplicación.
- El carácter humanista está en la esencia misma de la estrategia, ya que se concibe sobre la base del mejoramiento profesional, humano y el respeto a la dignidad y a los derechos del hombre, buscando su bienestar y desarrollo.
- El carácter participativo es uno de los pilares para el logro del objetivo de la estrategia, y se expresa en la implicación directa y el comprometimiento individual de los participantes en cada una de las acciones que se realicen.
- El carácter personalológico viene dado por la comprensión flexible del desarrollo, en correspondencia con los estilos peculiares de aprender y con las características, potencialidades y limitaciones personales.

A partir de los criterios anteriores se estructuró la estrategia de la siguiente forma:

Objetivo general: Contribuir con la integración escuela politécnica- entidad laboral y el desarrollo de la competencia tutorial del tutor que atiende las prácticas pre profesionales en correspondencia con las exigencias planteadas en el Modelo del profesional.

1^{ra} Etapa de planificación

Objetivo de la etapa: Determinar las relaciones y condiciones inherentes a la integración escuela politécnica- entidad laboral y el desarrollo de la competencia tutorial del tutor que atiende las prácticas pre profesionales.

Acciones que se proponen:

1. Análisis de los documentos relacionados con la integración escuela politécnica- entidad laboral y el desarrollo de la competencia tutorial del tutor que atiende las prácticas pre profesionales.
2. Determinación del estado de concreción y coordinación de la integración escuela politécnica- entidad laboral y el desarrollo de la competencia tutorial del tutor que atiende las prácticas pre profesionales.

3. Determinación de las condiciones y disposiciones para su realización.

A través de la integración escuela politécnica- entidad laboral, el tutor tiene la posibilidad en condiciones reales, de desarrollar actividades que tributan directamente a objetivos profesionales. Estas actividades lo preparan para una realización plena de su competencia tutorial.

2^{da} Etapa de ejecución

Objetivo de la etapa: Ejecutar acciones de integración que caracterizan la integración escuela politécnica- entidad laboral y el desarrollo de la competencia tutorial del tutor.

Acciones que se proponen:

1. Revisión de las relaciones de integración y su salida.
2. Ejecución de las actividades prácticas docentes y prácticas de producción y servicios.
3. Ejecución de las funciones del tutor.

Las tareas y acciones deben diseñarse que propicien la articulación de los contenidos con los profesionales en el orden científico, medio ambiental, filosófico, económico, social, político, jurídico.

3^{ra} Etapa de evaluación

Objetivo de la etapa: Evaluar la integración escuela politécnica- entidad laboral y el desarrollo de la competencia tutorial del tutor a partir de los cambios ocurridos en el proceso y los resultados.

Acciones que se proponen:

1. Evaluación del proceso a partir de las transformaciones ocurridas.
2. Evaluación de los resultados a partir de las transformaciones ocurridas.
3. Evaluación de la Estrategia a partir de los cambios en el desempeño profesional.
4. Rediseño de las acciones de la Estrategia.

La etapa de evaluación se vincula a la valoración y ajuste a partir del proceso de introducción de resultados de la investigación. En esta etapa se deben apreciar las transformaciones logradas por cada una de las acciones.

La evaluación del proceso debe ser analizada e interpretada en función de los objetivos de las acciones planificadas: cómo se desarrolló la coordinación, la sistematicidad, el estado de opiniones y el intercambio de experiencias; mientras que los resultados alcanzados se analizarán en función del desarrollo profesional del tutor, comparando los cambios en la participación activa, las habilidades y valores mostrados y su proyección en las actividades relacionadas con la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Discusión

El rediseño de la estrategia parte de la reflexión y el análisis de la información evaluativa permite obtener conclusiones y sistematizar las lecciones aprendidas acerca de cómo se produjeron las transformaciones, los logros y limitaciones, los efectos imprevistos, los

reajustes en la planificación, así como la dirección y el control que requiere la ejecución del proceso.

Estos tutores en el proceso de integración y desarrollo de las prácticas pre profesionales, además de brindar las orientaciones necesarias a los estudiantes para su formación integral como técnico, deben ser ejemplo para el grupo de estudiantes que atiende en cuanto a disciplina laboral, controlará la disciplina laboral del futuro egresado, dará orientaciones correctas mostrando conocimientos de su especialidad, manteniendo buenas relaciones humanas, siendo respetuoso y exigente; transmitiendo al profesor que atiende la enseñanza práctica las opiniones y sugerencias que considere sobre el estudiante para contribuir a la evaluación y a su formación técnica y profesional de acuerdo a los convenios establecidos y la asistencia de los estudiantes mediante documento avalado por las direcciones laborales.

Los resultados y hallazgos obtenidos en las indagaciones teóricas y empíricas realizadas, así como la práctica profesional pedagógicas de las autoras, permiten considerar que se trata de una propuesta pertinente y aplicable en la institución educativa y en otras instituciones de la ETP previa contextualización.

La actualidad de este estudio radica en atender a través de la estrategia metodológica, en correspondencia con lo establecido en el VI y VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, la visión de la nación para el 2030, las exigencias sociales y retos planteados a la Educación Técnica Profesional y los documentos normativos del MINED vigentes para esta enseñanza.

La novedad científica radica en que se estructura una estrategia metodológica donde se establecen las relaciones esenciales entre sus componentes dirigida al a las competencias del tutor en correspondencia con los desafíos y retos que tiene la Educación Técnica Profesional Cuba, la cual es inédita en este contexto.

La responsabilidad que tienen las instituciones educativas de la Educación Técnica y Profesional en la formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, es esencial. En las condiciones actuales, se hace imprescindible contar con la colaboración de los organismos empleadores y el aporte de sus especialistas para completar esa formación. Es así que, las normativas del MINED se asumen: Reglamento de enseñanza práctica para los centros de educación técnica y profesional (Resolución 254/13). y el Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en la ETP (Resolución 119/2022). (MINED, 2013 y 2022), así como los documentos Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. (Partido Comunista de Cuba, 2021).

Desde esa perspectiva, se aspira a que, con la implementación de una concepción teórico-metodológica, se pueda contribuir al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los especialistas del Centro de Producción Docente.

Se parte de considerar que, al concebir acciones didácticas, metodológicas e investigativas teniendo en cuenta el III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Además, se favorecerán las relaciones comunicativas entre los especialistas docentes y los estudiantes de la ETP y, por lo tanto, será de mayor calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el desarrollo de las Prácticas Laborales.

La estrategia metodológica es coherente con las exigencias del modelo teórico de la integración escuela politécnica–entidad laboral, documento que plantea entre sus objetivos fundamentales:

- Lograr en las condiciones de la producción y/o los servicios la consolidación, aplicación integral y perfeccionamiento de los conocimientos, hábitos, habilidades adquiridas por los estudiantes.
- Contribuir al desarrollo de hábitos y habilidades en los estudiantes que caracterizan la actividad profesional de la especialidad que cursan.
- Contribuir a desarrollar los conocimientos, hábitos y habilidades en cuanto a los métodos de planificación, organización y funcionamiento de los avances científico técnico e investigativos, relacionados con la especialidad que se estudia.
- Contribuir al desarrollo de hábitos en el estudiante que permitan la comprensión y el cumplimiento adecuado de la disciplina laboral.

En el ámbito de las investigaciones educacionales ha sido tratado por varios autores desde diferentes puntos de vista. Pérez et al. (2021), consideran al respecto, que las relaciones entre categorías pretenden encontrar vínculos, nexos y asociaciones entre ellas, las que pueden ser temporales cuando una categoría siempre o casi siempre preceda a otra, aunque no necesariamente la primera es causa de la segunda; causales, cuando una categoría es causa de la otra y de conjunto y subconjunto cuando una categoría está contenida entre otras (Gallardo et al., 2021).

De los anteriores criterios, se puede destacar que las relaciones, según el papel que juegan sus partes, pueden ser de subordinación o coordinación. En la primera hay dependencia de un elemento del sistema sobre el otro y en la segunda hay niveles de relaciones mutuas entre sus componentes, a través de una conexión armónica que no limita las relaciones entre dos elementos, ni las relaciones de subordinación

Otros investigadores como Thompson y García (2022) han utilizado y establecido "relaciones" para explicar y demostrar nexos entre: objetos, sujetos, elementos y categorías en resultados científicos derivados de investigaciones educativas. Se coincide con la percepción de estos autores al plantear que una cualidad del tutor en las empresas debe ser la capacidad de adaptación al contexto profesional del futuro técnico medio y al desarrollo de sus habilidades profesionales. Una cualidad puede ser una característica innata o adquirida con el tiempo, que distingue del resto, son características del comportamiento que cultivan un bien y una nueva cualidad del tutor de las empresas es su vínculo directo al proceso de producción y/o los servicios para dirigir de manera eficiente las prácticas preprofesionales de los estudiantes, afín a su especialidad de la Educación Técnica y Profesional.

Por otro lado, se reconoce que es esencial la influencia del tutor en la formación y el desarrollo del profesional; debe estar consciente de lo delicado de su labor, porque debe saber, qué y cómo debe orientar a sus estudiantes sin suplantar su gestión y lograr su máxima independencia. El tutor de la entidad laboral es un agente importante en la formación del estudiante en el desarrollo de las prácticas preprofesionales. No se debe olvidar que es un especialista con vasta experiencia en su profesión, capaz no solo de instruir sino también de educar a los estudiantes en el puesto de trabajo, logrando transformar su personalidad, preparándolos técnica y políticamente como hombres de bien.

El tutor es un educador que por su estrecha relación con el educando constituye un modelo a imitar, debe actuar como un orientador, ayudando al estudiante a salir de las dificultades, corrigiendo sus errores y evaluando su desempeño profesional; su trabajo no consiste sólo en transmitir información, su labor es más amplia, es educar. En estas palabras puede apreciarse el cúmulo de tareas que se le asignan al tutor, para las que no siempre se encuentra preparado.

De igual modo, se reconocen las normativas en cuanto a la práctica preprofesional. En la Resolución 254/13, se define que las prácticas preprofesionales constituyen la modalidad de la enseñanza práctica que consiste en vincular a tiempo completo los estudiantes de nivel técnico medio a centros de producción o de servicios que reúnan las condiciones técnico-organizativas y tecnológicas necesarias para realizar una práctica integral dirigida a la profundización de los conocimientos, habilidades, hábitos y valores laborales adquiridos en el período de formación del profesional, atendidos por tutores de las entidades laborales y profesores de los centros docentes y tiene sus objetivos:

- Lograr en las condiciones de la producción la consolidación y perfeccionamiento de los conocimientos, hábitos y habilidades adquiridos por el estudiante para desempeñar las funciones de técnico medio.
- Contribuir a desarrollar los conocimientos, hábitos y habilidades del estudiante en los métodos de planificación, organización y control de los procesos de la producción y los servicios que una vez graduados debe aplicar.
- Formar conciencia de productores y fortalecer una cultura económica y tributaria en el desarrollo de la actividad profesional.
- Fortalecer los conocimientos sobre legislación y normativas laborales y jurídicas y otros aspectos relacionados con los puestos de trabajo donde realiza las prácticas.
- Integrar los conocimientos adquiridos al proceso productivo y de los servicios, a partir de las características del sector en el que se forman.
- Desarrollar el componente instructivo, laboral e investigativo.
- Consolidar valores relacionados con su actividad, como son la laboriosidad, la responsabilidad y fortalecer la disciplina y el grado independencia durante la actividad laboral.
- Contribuir al desarrollo de hábitos en el alumno que permitan la comprensión y el cumplimiento adecuado de la disciplina laboral. (MINED, (2013)

Peinado, J.J. (2022) explicita las funciones, roles y competencias de los(as) tutores(as) en la educación a distancia, desde su perspectiva, se hace necesario que el profesional de la entidad laboral sea el continuador del proceso de enseñanza aprendizaje que se inició en la escuela, esto demuestra que la relación entre escuela-entidad laboral tiene que estar en correspondencia para que no se produzca una contradicción que perjudique la calidad de la práctica pre profesional de los estudiantes.

El proceso de formación técnico laboral en la práctica pre profesional abarca un sistema de acciones recíprocas de actividad y comunicación que se establecen entre sus protagonistas en la entidad laboral (tutor- estudiantes). El proceso de aprender y enseñar incluye los componentes didácticos (objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación) que se conciben como elementos mediatizadores de las relaciones entre sí.

Esto implica dar seguimiento adecuado a las relaciones entre todos los componentes del sistema.

De ahí que se concuerde con la necesidad de desarrollar las competencias del tutor. En este sentido, el estudio es coherente con otros precedentes en cuanto a la formación de competencias en el ámbito de las investigaciones pedagógicas ha sido abordada por Atencio et al. (2021); Albitres y Sánchez (2022); González et al (2022); Guim y Marreno (2022); Sánchez y Cáceres (2022); Ceniz et al. (2024)., los que muestran como aspectos esenciales en el concepto: procesos, complejidad, desempeño, idoneidad, metacognición y ética.

La tutoría es de gran importancia en la formación continua, porque posibilita que este consolide sus conocimientos, habilidades y actitudes desde la adaptación laboral y desarrolle habilidades prácticas que le permitan un mejor desempeño profesional en la etapa de preparación para el empleo. Para Sánchez y Cáceres (2022), la tutoría se presenta como:

... una alternativa para apoyar a los docentes de nuevo ingreso en su inserción a la práctica docente por lo que el tutor debe actuar como guía, moderador, asesor u organizador, más que como transmisor de conocimientos, promotor de espacios interactivos de orientación y apoyo que promuevan un alto grado de motivación, creatividad y una actitud lo suficientemente activa, como para que se convierta en el auténtico protagonista de su práctica docente. (p. 47)

Según Albitres y Sánchez (2022), las competencias tutoriales pueden definirse como: "... el conjunto de acciones técnico académicas, científicas, comunicacionales y profesionales, mediadas por factores cognitivos, metacognitivos y afectivo-motivacionales del tutor, que pone en práctica, previo acuerdo con el estudiante, para el logro esperado" (p. 30).

Mientras que para Belgrave et al. (2020), la competencia es:

... la capacidad de realizar una acción concreta, al disponer simultáneamente del conjunto de conocimientos necesarios para su desarrollo (saber), las habilidades o destrezas requeridas para realizarla (saber hacer) y la actitud orientada a su realización y la obtención de un resultado eficiente (querer hacer y hacer eficientemente). (p. 186)

Se asume la definición de competencias dada por Guim y Marrero (2022), quienes consideran las competencias como "... conocimientos, habilidades y actitudes, con visión interdisciplinaria, creatividad e innovación, utilización de tecnologías y trabajo en equipo" (p. 15).

Se considera que los tutores "... deben poseer, no sólo competencias tecnológicas sino también relacionales, así como actitudes orientadas a lograr una interacción efectiva, teniendo como fin último el aprendizaje" (Atencio et al., 2021, p. 4).

De ahí que las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación.

Por otra parte, se coincide con Ceniz et al. (2024), quienes consideran que “... orientar en el ámbito académico no es la única función del tutor, sino que también se requiere de competencias en ámbitos como el personal y en la gestión de la orientación ...” (p. 1).

Las competencias y su eficacia dependerán de las estrategias didácticas que emplee el profesor en aula, de la concepción de enseñanza y aprendizaje y desde luego de la evaluación que se haga de las mismas. Se trata de unos comportamientos observables; que contribuyan al éxito de una tarea o de la misión de un puesto; y que se desarrollen en una organización determinada, es decir, en el marco de una estrategia, una estructura organizativa, una cultura y una tarea concreta.

Al respecto González (2021) plantea que:

... es evidente que el profesor debe dominar su ciencia particular para poder elaborar los esquemas de aprendizaje, la lógica de la estructura de categorías y relaciones, no para transmitir al estudiante, sino orientar los principales problemas a resolver en la ciencia desde el punto de vista de su cuerpo teórico. El estudiante de hoy puede, de forma independiente, buscar los contenidos, valorar e interpretar su significado si está bien orientado en el aprendizaje. Desde esta perspectiva se vislumbra la evaluación de competencias con un carácter más integral, más participativo y más aglutinador del proceso mismo. (p.8)

El modelo que se necesita debe tener un carácter humanista pero mucho más amplio que el desarrollo personal expresado hasta ahora. Debe estar dirigido a lograr un profesor con autonomía, responsable, capaz de captar la realidad, los cambios e interpretarlos en el sentido de su actividad. Esto implica que tenga la posibilidad de transformar los esquemas hasta ahora considerados. Un profesor que, aunque no cuente con el desarrollo de la pedagogía que se necesita, pueda traducir los avances económicos, sociales, culturales, entre otros, en una dinámica que difiere de la conocida y modifica su actividad profesional. González (2021)

La sistematización de los referentes teórico-metodológicos realizada sobre la integración escuela politécnica-entidad laboral para el desarrollo de las prácticas preprofesionales y el papel del tutor permitió valorar la importancia de la preparación metodológica de los tutores de la entidad laboral que atienden las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

El diagnóstico realizado arrojó que el educador asignado de la entidad laboral (tutor), en su mayoría empírico, voluntario, no reconocido. Por eso se realiza una estrategia que contribuya a la preparación del tutor en la atención a las prácticas preprofesionales. Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de instrumentos científicos corroboran la pertinencia de la propuesta.

Referencias bibliográficas

- Albitres, A. del C., y Sánchez, M. de los Á. (2022). La competencia tutorial en docentes de una universidad nacional de Lima: Potencialidades y limitaciones. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 34(1), 7–23
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.1.2023.37403>

- Atencio, R.E; Paucar, C.E y Rivera, L.A. (2021). Competencias del tutor online Uniandes y desarrollo de habilidades cognitivas superiores en estudiantes de derecho. *Revista Conrado*, 17(82) Cienfuegos sept.-oct. 2021
- Belgrave, G., Ceballos, S. P., Villanueva, Y. A., & Cervantes, B. I. B. (2020). Exploración del comportamiento de un instrumento para evaluar la función de tutoría académica en el contexto de escuelas normales. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 139–155. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.006>
- Ceniz, L.; Pérez, J. y Rabí, A. (2024). *Competencia orientadora del tutor universitario en los ámbitos académico y del desarrollo personal*. *Didáctica y Educación* 15(2): abril-junio. Centro de Estudios Pedagógicos. Universidad de Las Tunas. Cuba.
- Gallardo Ramírez, J. N., Aguinaga Doig, S., Campos Ugaz, O., & Hernández, R. M. (2021). Desarrollo de la práctica preprofesional en el contexto no presencial: Experiencias en educación inicial. *Propósitos y Representaciones*, 9(3)
- González, B. M. (2021). Modelos de formación del profesor universitario: Un tema de inaplazable innovación. *Revista Científico Pedagógica Atenas*, 2(54), 174–188.
- González, L.S.; Machado, F. y Portal, N. M. (2022). Acciones metodológicas para la capacitación de tutores de Logofonoaudiología sobre la educación en el trabajo. *SciELO - Scientific Electronic Library Online* 14, versión On-line ISSN 2077-2874. edumecen@infomed.sld.cu
- Guim, P. y Marreno, Y. ((2022). Desarrollo de competencias en prácticas pre-profesionales y la inserción laboral de egresados universitarios en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. Esp. 28, núm. 6, pp. 212-227, 2022. Disponible en <https://www.redalyc.org>
- Mendoza Moreira, F. S. (2020). La práctica preprofesional como escenario de aprendizaje en la formación profesional docente para educación básica. *Conrado*, 16(73), 143–148.
- Ministerio de Educación. (MINED). (2013). Reglamento de enseñanza práctica para los centros de educación técnica y profesional (Resolución 254/13). La Habana.
- Ministerio de Educación. (2022). Resolución 119/2022: Reglamento para la planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en la ETP. La Habana: Ministerio de Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (2021). Documentos 8vo Congreso: Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. La Habana: Comité Central del PCC, Editora Política.
- Peinado, J.J. (2022). Funciones, roles y competencias de los(as) tutores(as) en la educación a distancia en el Instituto Politécnico Nacional. *Revista SciELO Analytics*. 27(93). versión impresa ISSN 1405-6666. RMIE Ciudad de México abr./jun. 2022 Epub 06-Jun-2022
- Pérez García, C., Pérez García, J. J., & Rodríguez Milán, I. de J. (2021). Educación técnica y profesional en Cuba: Desafíos del socialismo. *Trabalho Necessário*, 19(39), 15–35.

- Quincoses Genis, A., González González, K., & Tejeda García, N. (2024). Programa para la preparación pedagógica del tutor de las empresas de la especialidad mecánica industrial. *Educación y Sociedad*, 22(2).
- Sánchez, F., & Cáceres, M. L. (2022). El papel del tutor en la inserción de los docentes de nuevo ingreso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 45–56. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.2.774>
- Thompson Zulueta, D. T., & García Díaz, J. (2022). Estrategia para la capacitación pedagógica del tutor en la entidad laboral. *Revista Científica de FAREM-Estelí: Medio Ambiente, Tecnología y Desarrollo Humano*, 43, 96–113.
- Valle, A. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada. (Impresión ligera)*. La Habana, Cuba, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.